



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESIÓN ORDINARIA DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2020

SE ACUERDA:

1º.- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 11 de diciembre de 2020.-

ALCALDÍA-PRESIDENCIA.-

2º.- Complementar el contenido del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de fecha 4 de diciembre de 2020, relativo a aprobación del Proyecto y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, de las obras relativas a “Proyecto de reparación de caminos del Parque Forestal Municipal del Majal Blanco”, en cuanto a incorporar los datos correspondientes a la autorización del gasto. Expte. 2019/02201/000651.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO.-

CONTRATACIÓN:

3º.- Adjudicar, mediante procedimiento abierto con pluralidad de criterios, el “Suministro de tres vehículos híbridos con destino a Policía Local”, a favor de la mercantil Aplicaciones Tecnológicas Juma, S.L., en la cantidad de 109.900,97€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 132.980,17€. Plazo de duración: tres (3) meses. Expte. 2020/02201/000239.-

4º.- Designar nuevo responsable del contrato, adjudicado a la mercantil Esergui Disteser, S.L., relativo a “Suministro de gasóleo C para calefacción en Colegios Públicos dependientes del Ayuntamiento de Murcia”. Expte. 2019/02201/000774.-



- 5º.- Designar nuevo personal, propuesto por el Servicio de Informática, como tramitador de adquisición de bienes y servicios, mediante el sistema de contratación centralizada estatal de la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación del Ministerio de Hacienda y Función Pública. Expte. 2018/02201/000259.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO Y MODERNIZACIÓN.-

MODERNIZACIÓN:

- 6º.- Aprobar expediente 2020/ALC/000012 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Lateral Vergara, SLU, y otros proveedores, por importe total de 634,90€.-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA.-

URBANISMO:

- 7º.- Modificar los acuerdos de la Junta de Gobierno de 27 de noviembre de 2020 en virtud de los cuales se encargó a URBANIZADORA MUNICIPAL, S.A (URBAMUSA) la ejecución de las actuaciones contempladas en el Convenio suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Murcia y la sociedad Murcia Alta Velocidad, respecto al inicio del plazo de ejecución. Expte. 2020/DIAR/000061.-
- 8º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial ZM-Ñr1 de La Ñora, e inicio de procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a avales. Expte. 2020/00403/000265.-
- 9º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización del Estudio de Detalle UD-AB1 de La Alberca, e inicio de procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a avales. Expte. 2020/00403/000426.-



- 10º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación IV del Estudio de Detalle de Casillas (UM-039), e inicio de procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a avales. Expte. 2020/00403/000270.-
- 11º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización del Estudio de Detalle Los Geranios de Zarandona, e inicio de procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a avales. Expte. 2020/00403/000267.-
- 12º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización del Plan Parcial TA-378 “La Rosaleda” de Algezares, e inicio de procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a avales. Expte. 2020/00403/000268.-
- 13º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZB-SD-Ch7 de Churra, Nueva Condomina, e inicio de procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a avales. Expte. 2020/00403/000427.-
- 14º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución I del Plan parcial ZA-Ed3 de Espinardo, e inicio de procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a avales. Expte. 2020/00403/000269.-
- 15º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación RS1-A, Rincón de Seca e inicio del procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 2020/00403/000132.-
- 16º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial “La Peraleja” ZU-SF-Sn5, Sucina e inicio del procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 2020/00403/000305.-
- 17º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial “El Escobar”ZU-SF-JA-2, Jerónimo y Avileses. e inicio del procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los



avales. Expte. 2020/00403/000306.-

18º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZU-SP-Ja5 "Hacienda Ochando" Avilese e inicio del procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 2020/00403/000141.-

19º.- Aprobar expediente 2020/DUDU/001880 de Reconocimiento de Crédito, de facturas de Pavasal Empresa Constructora SA., por importe total de 97.360,29€.-

AGENCIA LOCAL DE LA ENERGÍA DE MURCIA:

20º.- Autorizar y comprometer el gasto a efectos económicos de ejercicios futuros, para el proyecto "Alojamiento y mantenimiento de la página web del Servicio ALEM", por importe total de 1.264,45€ Expte. 2020/071/000071.-

CONCEJALÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN ECONÓMICA.-

DIRECCIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA:

21º.- Aprobar el ajuste de la carga financiera de los préstamos a largo plazo, al gasto real de 2020. Expte. 2020/021/000077.-

CONCEJALÍA DE CULTURA Y RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO.-

CULTURA:

22º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Asociación Carnaval de Cabezo de Torres, y conceder subvención para el año 2020, por importe de 22.000€. Expte. 2020/026/000048.-

23º.- Aprobar Convenio de Colaboración con la Escuela de Tauromaquia Región de Murcia, y conceder subvención para el año 2020, por importe de 6.980€. Expte. 2020/026/000076.-



CONCEJALÍA DE MAYORES, DISCAPACIDAD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO.-

MAYORES y DISCAPACIDAD:

- 24º.- Iniciar reintegro total de subvención concedida en 2019 a la Asociación Nuevo Horizonte, por importe de 12.000€. Expte 2020/038/002121.-
- 25º.- Conceder subvención a la Federación de Asociaciones Murcianas de Personas con discapacidad Física y Orgánica (FAMDIF/COCEMFE), por importe de 13.000€ Expte. 2020/038/001645.-
- 26º.- Conceder subvención a la Asociación de Paraplégicos y Grandes Discapacitados Físicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (ASPAYM), por importe de 8.000€ Expte. 2020/038/001109.-
- 27º.- Conceder subvención a la Asociación para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual (CEOM), por importe de 10.000€ Expte. 2020/038/000713.-
- 28º.- Conceder subvención a la Asociación Murciana de Padres e hijos con Espina Bífida (AMUPHEB), por importe de 13.500€ Expte. 2020/038/000735.-
- 29º.- Conceder subvención a la Asociación para las personas con Síndrome de Down (ASSIDO), por importe de 16.000€ Expte. 2020/038/001754.-
- 30º.- Conceder subvención a la Fundación de Ayuda, Formación e Integración de Minusválidos (AFIM), por importe de 11.000€ Expte. 2020/038/001989.-
- 31º.- Conceder subvención a la Federación de Organizaciones a favor de personas con Discapacidad Intelectual (PLENA INCLUSIÓN REGIÓN DE MURCIA), por importe de 12.000€ Expte. 2020/038/000885.-
- 32º.- Conceder subvención a la Asociación para Tratamiento de personas con Parálisis Cerebral (ASTRAPACE), por importe de 33.000€ Expte. 2020/038/000883.-



- 33º.- Conceder subvención a la Asociación de Personas con Discapacidad (AUXILIA MURCIA), por importe de 11.500€. Expte. 2020/038/001098.-
- 34º.- Conceder subvención a la Federación de Personas Sordas de la Región de Murcia (FESORMU), por importe de 13.000€. Expte. 2020/038/001675.-
- 35º.- Conceder subvención a la Asociación Murciana de Fibrosis Quística, por importe de 8.000€. Expte. 2020/038/001721.-
- 36º.- Conceder subvención a la Asociación de Padres y Protectores de Minusválidos Psíquicos (ASPAPROS), por importe de 8.000€. Expte. 2020/038/001826.-
- 37º.- Conceder subvención a la Fundación Síndrome de Down Región de Murcia (FUNDOWN), por importe de 60.000€. Expte. 2020/038/001850.-

VIVIENDA:

- 38º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a subvención, por importe de 50.000€, a la Federación Raset, para la ejecución del proyecto “Programa para la inclusión residencial de familias en situación de grave vulnerabilidad social municipio de Murcia” provocada por la Covid-19. Expte. 2020/044/002315.-
- 39º.- Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a subvención, por importe de 6.000€, a la Federación Raset, para el desarrollo de actuaciones de apoyo a la búsqueda de viviendas para el programa Murcia-Alquila: proyecto de asesoramiento y formación en materia de vivienda. Expte. 2020/044/002341.-

CONCEJALÍA DE AGENDA URBANA Y GOBIERNO ABIERTO.-

SERVICIOS JURÍDICOS:

- 40º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 362/2020,



interpuesto por Pecres, S.L., sobre pago de facturas de trabajos de mantenimiento, reparación y fianzas del Servicio de Mantenimiento de Ascensores, Plataformas y Escaleras Mecánicas de Edificios Municipales.-

41º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 322/2020, interpuesto sobre expte. 2020/015/000525 de Descentralización.-

42º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 369/2020, interpuesto sobre expediente 848/2016 de Disciplina Urbanística.-

43º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Ordinario nº 443/2018, interpuesto por Fundación Universitaria San Antonio sobre expediente 1123/2015-AC de Disciplina Actividades.-

44º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº146/2019, interpuesto sobre expediente de Personal, desestimación por silencio administrativo de diversas solicitudes de información sobre Servicio Extinción Incendios y Salvamento.-

45º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 297/2020, interpuesto sobre expte. 01303/000129/2020 de Personal.-

46º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 312/2020, interpuesto sobre expte. 2019/01303/000129 de Personal.-

47º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 288/2020, sobre expte. 2019/01303/000132 de Personal.-



- 48º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 359/2020, interpuesto a exptes. 06010000306503 de Recaudación y 700245/2019 de Sanciones.-
- 49º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 161/2020, interpuesto a expte. 06900000015750 de Agencia Municipal Tributaria.-
- 50º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 343/2020, interpuesto por Cimentados 3 SAU, sobre exptes: 0344/2019 del CEAM y 400797/2019 de Sanciones.-
- 51º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 416/2020, interpuesto sobre expediente 2020/01303/000110 de Personal.-
- 52º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 322/2020, interpuesto sobre expte. 06900000015016 de Agencia Municipal Tributaria.-
- 53º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 336/2020, interpuesto sobre expte. 06900000015022 de Agencia Municipal Tributaria.-
- 54º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 394/2020, interpuesto sobre expte. 2019/01303/000092 de Personal.-
- 55º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 424/2020, interpuesto sobre expte. 2019/01307/000067 de Personal.-
- 56º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-



Administrativo nº 5 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 407/2020, interpuesto sobre expediente 06010000316481 de la Agencia Municipal Tributaria.-

57º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 6 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 308/2019, interpuesto sobre expediente 406/2018 de CEAM.-

58º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 390/2020, interpuesto sobre expediente 816753/2019 de Multas de Tráfico.-

59º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 35/2020, interpuesto sobre expediente 2019/01303/000129 de Personal.-

60º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 305/2020, interpuesto sobre expediente 06010000312087 de Agencia Municipal Tributaria.-

61º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en Procedimiento Abreviado nº 416/2020, interpuesto sobre expediente 42/2019 de Responsabilidad Patrimonial.-

62º.- Personación, como demandados, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, en el Procedimiento Abreviado nº 384/2020, interpuesto por STV Gestión, S.L. sobre expediente 148/2019 de Responsabilidad Patrimonial.-

63º.- Personación ante la Sala 2 de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el recurso contencioso-administrativo nº 562/2020, interpuesto sobre expediente nº 125/2020 de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Segura, (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).-

64º.- Personación ante la Sala 2 de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior



de Justicia de Murcia, en el recurso contencioso-administrativo nº 587/2020, interpuesto por el Sindicato Central de Regantes Acueducto Tajo-Segura (SCRATS), sobre expediente nº 137/2020 de la Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Segura, (Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico).-

65º.- Interposición de Recurso Contencioso Administrativo contra Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por vertidos de la EDAR-ESTE.-

66º.- Interposición de Recurso Contencioso Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, contra Resolución de la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación estimando parcialmente el Recurso Potestativo de Reposición presentado contra Resolución del Director General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se acuerda aprobar la liquidación de subvención y declarar la Obligación de Reintegro.-

67º.- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 8 de Murcia, en el Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 10007/2019, siendo la mercantil concursada H. S. D. M.-

RELACIONES CON UNIVERSIDADES:

68º.- Conceder subvención a la Universidad de Murcia, para actividades de la Universidad del Mar, año 2020, por importe de 10.000€ Expte. 2020/080/00005.-

PROGRAMAS EUROPEOS:

69º.- Aceptar subvención, por importe de 147.781,80€, y participar en el “Proyecto Europeo Dear Foodwave- Emporwring Urban Youth for Climate Action”. Expte.2020/041/000031.-

CONCEJALÍA DE DEPORTE Y SALUD.-

DEPORTES:

70º.- Autorizar, disponer y reconocer las obligaciones correspondientes a facturas de



Ferrovial Servicios, SAU y Elsamex, SAU, por trabajos en instalaciones deportivas municipales, ejercicio 2020, por importe total de 619.588,47€. Expte 2020/03901/000085.-

71º.- Desestimar recurso formulado contra acuerdo de Junta de Gobierno de 13 de noviembre 2020, sobre desistimiento y archivo de solicitud de subvención temporada 2019/2020. Expte. 2020/03908/000196.-

72º.- Dar conformidad al "Programa Deportivo para el verano 2020 y curso 2020/2021, del Centro Deportivo Cabezo de Torres". Expte. 2020/03907/000005.-

73º.- Dar conformidad al "Programa Deportivo para el verano 2020 y curso 2020/2021, del Centro Deportivo Inacua". Expte. 2020/03907/000006.-

74º.- Dar conformidad al "Programa Deportivo para el verano 2020 y curso 2020/2021, del Centro Deportivo JC1". Expte. 2020/03907/000007.-

75º.- Dar conformidad al "Programa Deportivo para el verano 2020 y curso 2020/2021, del Centro Deportivo La Flota". Expte. 2020/03907/000008.-

SANIDAD:

76º.- Aprobar la prórroga, para el año 2021, del convenio de colaboración con el Servicio Murciano de Salud, para el desarrollo de actuaciones en materia de atención a las drogodependencias (Plan Municipal de Drogas). Expte. 2020/036/000158.-

77º.- Conceder subvención a la Asociación de Familias de Enfermos Mentales (AFES), año 2020, para el desarrollo del Programa de Educador Social para enfermos mentales crónicos. Expte. 2020/036/000136.-

CONCEJALÍA DE PEDANÍAS Y BARRIOS.-

PEDANÍAS y COORDINACIÓN DISTRITOS:

78º.- Aprobar expediente 2020/015/000869 de Reconocimiento de Crédito,



correspondiente a facturas de distintos proveedores de la Junta Municipal de Espinardo, por importe total de 440,71€-

79º.- Autorizar y comprometer gastos e imputarlos al ejercicio económico 2021, referidos a fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes. de distintas Juntas Municipales. Expte. 2020/015/000977.-

RECURSOS HUMANOS:

80º.- Aprobar la ampliación de la lista de espera de “Analista Programador” vigente, hasta los aspirantes que realizaron el segundo de los ejercicios previstos en la convocatoria de concurso-oposición para la creación de la lista de espera. Expte. 2020/01305/000771.-

81º.- Aprobar el nombramiento, como funcionarios de carrera, de dos (2) “Operadores de Sala del S.E.I.S.”, por consolidación de empleo temporal correspondiente a la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento de Murcia del año 2015. Expte. 2018/01303/000033.-

82º.- Autorizar la comisión de servicios de funcionaria de carrera del Ayuntamiento de Murcia, para el puesto de Agente de Policía Local en el Ayuntamiento de Sada (La Coruña). Expte. 2020/01301/000577.-

83º.- Aprobar la prórroga de la comisión de servicios de funcionario de carrera de la CARM, para desempeñar el puesto de “Jefatura de Unidad de Festejos” del Ayuntamiento de Murcia. Expte. 2020/01301/000631.-

84º.- Dar de Baja en el Complemento de Refuerzo de Jornada (CRJ) a dos Agentes de la Policía Local. Expte: 2020/01307/000704.-

85º.- Adscribir en comisión de servicios a funcionaria interina municipal, (Ordenanza), al puesto de Portero Mayor. Expte. 2020/01307/000749.-



CONCEJALÍA DE DERECHOS SOCIALES Y FAMILIA.-

SERVICIOS SOCIALES:

- 86º.- Aprobar expediente 2020/038/001651 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de Metalmolina 2002 SL., y otros proveedores, por importe total de 39.674€.-
- 87º.- Iniciar expediente de reintegro total de la subvención concedida en el año 2019, al Centro de la Mujer El Ranero, por importe de 1.800€. Expte. 2020/038/002091.-
- 88º.- Iniciar expediente de reintegro total de la subvención concedida en el año 2019, a Hermanas Misioneras la Sagrada Familia, por importe de 2.992€. Expte. 2020/038/002089.-
- 89º.- Iniciar expediente de reintegro total de la subvención concedida en el año 2019, a la Asociación Liga Española de la Educación y Cultura Popular, por importe de 5.000€. Expte. 2020/038/002120.-
- 90º.- Conceder subvención a la Asociación EDUCA, para la ejecución del proyecto "Centro de Educación Infantil Educa, proyecto 2020" por importe de 59.000€. Expte. 2020/038/000435.-
- 91º.- Conceder subvención a la Federación Red de Apoyo Social al Inmigrante (RASINET), para la ejecución del "Proyecto socio residencial en el municipio de Murcia", por importe de 75.000€. Expte. 2020/038/000439.-
- 92º.- Conceder subvención a la Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia, para la ejecución del proyecto "Mediación comunitaria Jesús Abandonado 2020", por importe de 10.142€. Expte. 2020/038/000759.-
- 93º.- Conceder subvención a Asociación Traperos de EMAUS de la Región de Murcia, para la ejecución del "Proyecto Atención psicoterapéutica y promoción del voluntariado", por importe de 50.000€. Expte. 2020/038/001099.-
- 94º.- Conceder subvención a la Asociación Columbares, para la ejecución del proyecto:



“Integración Socio-Laboral para Mujeres en Situación de especial dificultad”, por importe de 27.500€. Expte. 2020/038/000712.-

95º.- Conceder subvención a la Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia para la ejecución del proyecto “Atención a personas sin hogar siguiendo la metodología de trabajo Housing First”, por importe de 54.500€. Expte. 2020/038/000969.-

96º.- Concesión de subvención a la Fundación Patronato Jesús Abandonado de Murcia, destinada a la ejecución del proyecto denominado: “Acompañamiento integral a personas sin hogar, apoyo ante el covid-19”, por importe de 197.975€. Expte. 2020/038/001363.-

97º.- Conceder subvención a Caritas Diócesis de Cartagena, destinada a la ejecución del proyecto denominado: “Proyecto de actuaciones de lucha contra la pobreza y la exclusión social en el municipio de Murcia. 2020”, por importe de 225.000€. Expte. 2020/038/001648.-

98º.- Conceder subvención a la Fundación Acción Integral con Migrantes CEPAIM, destinada a la ejecución del proyecto denominado: “Centro de acogida humanitaria dirigido a personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social”, por importe de 48.000€. Expte. 2020/038/001813.-

99º.- Conceder subvención a Comunidad Oblatas del Santísimo Redentor, para la ejecución del “Proyecto de formación a mujeres: Conócete, busca y encontrarás. Habilidades prelaborales 2020”, por importe de 22.000€. Expte. 2020/038/001448.-

100º.- Conceder subvención a la Asociación Prevención, Reinserción y Atención a la Mujer APRAMP, para la ejecución del proyecto “Centro de Acogida de Murcia. 2020”, por importe de 15.000€. Expte. 2020/038/001547.-

CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN Y ESCUELAS INFANTILES.-

EDUCACIÓN:

101º.- Conceder subvención al Instituto de Educación Secundaria Alfonso X El



Sabio, para financiar impartición del Bachiller Internacional, por importe de 5.000€
Expte. 2020/014/000149.-

102º.- Conceder subvención a la Universidad de Murcia, por visitas al Acuario para escolares del Primer ciclo de Educación Primaria, curso 2020/2021, por importe de 7.000€ Expte. 2020/014/000173.-

CONCEJALÍA DE EMPLEO, PROMOCIÓN ECONÓMICA Y TURISMO.-

EMPLEO:

103º.- Aprobar el reconocimiento de la obligación del gasto, por importe de 35.968€, derivada subvención a la Fundación Acción contra el Hambre (FACH). Expte. 2020/025/000383.-

104º.- Aprobar la renuncia y devolución de subvención recibida por el SEF, por importe de 575.000€, para la Formación, Orientación e intermediación de trabajadores destinados a la fase de explotación del Aeropuerto Internacional de la Región de Murcia. Expte. 2019/025/000005.-

DACIÓN CUENTA DE DECRETOS.-

105º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica, de fecha 14 de diciembre de 2020, por el que dispone la aprobación de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas para la contratación, mediante procedimiento negociado sin publicidad por imperiosa urgencia, del “Servicio de mantenimiento, control de accesos y limpieza en determinadas instalaciones deportivas municipales en Murcia (Estadio Monte Romero, Polideportivo La Flota, C.F. El Ranero, C.F. y Pabellón de Puente Tocinos, Pabellón Cagigal, Pabellón El Carmen, Pabellón Los Garres, Pabellón y Polideportivo La Alberca)”, con precio máximo de 99.925,78€ más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 120.910,20€. Plazo de



duración: hasta el día 31 de enero de 2021. Expte. 2020/02201/000509.-

106º.- Dar cuenta del Decreto del Teniente Alcalde Delegado de Seguridad Ciudadana y Gestión Económica, de fecha 16 de diciembre de 2020, por el que dispone la adjudicación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, con pluralidad de criterios, del servicio de “Pólizas de seguro de automóviles para la flota de vehículos del Ayuntamiento de Murcia”, a favor de la mercantil Mapfre España Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., en la cantidad de 170.867,59€, exenta de I.V.A. Plazo de duración: un (1) año, prorrogable, anualmente, por tres (3) años más. Expte. 2020/02201/000104.-

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA.-

CONCEJALÍA DE FOMENTO:

107º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada, y ejecución del “Servicio de ejecuciones subsidiarias de obras, restablecimiento de la legalidad urbanística, limpieza y/o vallado de solares y cumplimiento del deber de conservación en virtud de actos propios de la Concejalía de Desarrollo Sostenible y Huerta en el Término Municipal de Murcia”, por un precio máximo de 2.400.000,00 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 2.904.000,00 €. Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más. Expte. 0072/2020 (2020/02201/000234).-

108º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto, y ejecución del “Servicio de limpieza en instalaciones deportivas municipales al aire libre”, por un precio máximo de 40.481,50 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 48.982,62 €. Plazo de duración: un (1) año, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más. Expte. 0095/2020 (2020/02201/000353).-



- 109º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, y ejecución del “Servicio de recogida de los restos de papel en centros escolares participantes en la red de escuelas verdes”, con carácter de contrato reservado, por un precio máximo de 45.871,20 € más el 10% de I.V.A., lo que hace un total de 50.458,32 €. Plazo de duración: tres (3) años, prorrogable, anualmente, por dos (2) años más. Expte. 0202/2019 (2019/02201/000815).-
- 110º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación, mediante procedimiento abierto simplificado reducido, y realización del “Suministro de vestuario laboral para conserjes de Colegios Públicos, brigada de Construcciones Escolares, vigilantes de oficios y Jefe de Programa de Construcciones Escolares, vigilantes de limpieza de Colegios Públicos, oficiales-pintores y ordenanzas”, por un precio máximo de 34.950,00 € más el 21% de I.V.A., lo que hace un total de 42.289,50 €. Plazo de duración: seis (6) meses, sin posibilidad de prórroga. Expte. 0111/2020 (2020/02201/000435).-
- 111º.- Autorizar la tramitación de la modificación del proyecto de obras relativo a “Proyecto básico y de ejecución Plaza y Centro de Agrobiodiversidad del Molino del Amor, La Albatalía, Murcia”, adjudicado a la mercantil Lirola Ingeniería y Obras, S.L. mediante acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 23 de octubre de 2020. Expte. 0038/2020 (2020/02201/000225).-
- 112º.- Aprobar la modificación prevista del contrato relativo a prestación del “Servicio de ayuda a domicilio en el Municipio de Murcia”, adjudicado a la mercantil Clece, S.A., en el sentido de incrementar el importe del contrato en la cantidad de 88.141,03 € más el 4% de I.V.A., lo que supone un total de 91.666,67 €, aplicable únicamente al mes de diciembre de 2020. Expte. 0344/2016 (2019/02201/000165).
- 113º.- Estimar la solicitud de indemnización formulada por la mercantil Ebone Servicios, Educación, Deporte, S.L., por los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la suspensión de la ejecución del contrato relativo a la prestación del “Servicio de docencia y socorrismo en las siguientes instalaciones deportivas



municipales: Lote 1 (Piscinas Mar Menor, Infante, Puente Tocinos, El Palmar, Murcia-Parque, Espinardo, Corvera, Alquerías, El Raal, Rincón de Seca, La Ñora, Aljucer, Sangonera la Verde y Sangonera la Seca)”, durante el período transcurrido desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 29 de junio de 2020, por un importe total de 139.865,35 €. Expte. 0007/2018 (2018/02201/000112).-

114º.- Estimar la solicitud de indemnización formulada por la mercantil Vectoris, S.L., por los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la suspensión de la ejecución del contrato relativo a la prestación del “Servicio de docencia y socorrismo en las siguientes instalaciones deportivas municipales: Lote 2 (Palacio de los Deportes, Estadio Monte Romero y otras ubicaciones del Ayuntamiento de Murcia)”, durante el período transcurrido desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 27 de septiembre de 2020, por un importe total de 32.563,03 €. Expte. 0007/2018 (2018/02201/000112).-

115º.- Estimar la solicitud de indemnización formulada por la mercantil Ebone Servicios, Educación, Deporte, S.L., por los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la suspensión de la ejecución del contrato relativo a la prestación del “Servicio de docencia y socorrismo en las siguientes instalaciones deportivas municipales: Lote 3 (Polideportivo José Barnés)”, durante el período transcurrido desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 30 de junio de 2020, por un importe total de 25.799,66 €. Expte. 0007/2018 (2018/02201/000112).-

116º.- Estimar la solicitud de indemnización formulada por la mercantil Ferroviál Servicios, S.A., por los daños y perjuicios ocasionados como consecuencia de la suspensión de la ejecución del contrato relativo a la prestación del “Servicio de docencia en las siguientes instalaciones deportivas municipales: Pabellón Príncipe de Asturias, Pabellón de La Torre (Puente Tocinos), Pabellón Félix Rodríguez de la Fuente (El Carmen), Pabellón Infante y Polideportivo Infante”, durante el período transcurrido desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 27 de septiembre de 2020, por un importe total de 7.015,00 €. Expte. 0100/2019 (2019/02201/000403).-



CONCEJALÍA DE DESARROLLO URBANO Y MODERNIZACIÓN:

117º.- Expediente 2020/009/000678 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a facturas de URBAMUSA, relativas a Honorarios Dirección de Obra del Plan Murcia Río, por importe total de 5.213,21 €- (Expte. 5/2020-ZV-INV).-

118º.- Expediente 2020/081/000004 de Reconocimiento de Crédito, correspondiente a factura nº 60B0R4000024 de Telefónica de España SAU, relativa al mes de noviembre de 2019, por importe de 47.265,54 €-

CONCEJALÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y HUERTA:

119º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial ZU-SB-Cv4, "Corvera Golf", Corvera; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 0109GDU06.- (G-2020/00403/000419).-

120º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación I del Plan Parcial PM-Ct17, Cabezo de Torres; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 1218GDU02.- (G-2020/00403/000424).-

121º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución AQ1-1, Alquerías de Seca; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 1462GDU05- (G-2020/00403/000135).-

122º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización del Plan Parcial Sector "B", PAU Modificado "Fronoso Valley" Torreguil, Sangonera la Verde; e inicio del procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte.0334GDU05.- (G-2020/00403/000277).-

123º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de



urbanización del Plan Parcial ZB-ED2 “Villapiedad”, Espinardo; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 1373GDU04.- (G-2020/00403/000364).-

124º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución P-S4, Puebla de Soto; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 2444GDU05.- (G-2020/00403/000133).-

125º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación 093 del Plan Parcial “La Tercia” Gea y Truyols; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 0840GDU04.- (G-2020/00403/000129).-

126º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación única del PERI UD-Rm1, Los Ramos; e iniciar del procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 2704DU05.- (G-2020/00403/000136).-

127º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Ejecución DR-5, Los Dolores; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte.0187GDU06.- (G-2020/00403/000139).-

128º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación II del Plan Parcial ZU-SP-Gt-5, “Tres Molinos” Gea y Truyols; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 1734GDU05.- (G-2020/00403/000307).-

129º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de urbanización de la Unidad de Actuación única del Plan Parcial “La Tercia” ZU-SR-GT-11, Gea y Truyols; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales. Expte. 3423GDU05.- (G-2020/00403/000368).-

130º.- Aprobar la Memoria Valorada para la terminación de las obras de



urbanización del P.E.R.I. UM-185 “El Tiro”, Espinardo; e iniciar procedimiento de ejecución subsidiaria con cargo a los avales Expte.1966GDU01.- (G-2020/00403/000393).-

LA CONCEJAL-SECRETARIA

